RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15827 de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Operarios de cometidos varios de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 107, del día 10 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de cinco plazas de Operarios de cometidos varios en régimen laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presenta-

rán en el Registro General de este o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 17 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15828 de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policia Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 108, del día 11 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante libre oposición, de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1.7 (grupo D), más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presenta-

rán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial dei Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletin Oficial de la Region de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 17 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15829 de Mérida (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Mérida. Número de Código Territorial: 06083

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pieno en sesión de fecha 12 de mayo de 1988.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasuficación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Programador de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una Denominación: Topografo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial: subescala. Servicios Especiales; clase de

Policia Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial: subescala, Servicios Especiales; clase de Policia Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase

de Policia Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase de Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductores. Número de vacantes: Cuatro.

Mérida, 18 de mayo de 1988.-La Secretaria.-Visto bueno: El Alcalde.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15830 de Fuengirola (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Málaga.

Corporación: Fuengirola.

Número de Código Territorial: 29054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de mayo de 1988.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales, Número de vacantes: Una, Denominación: Jefe Servicio Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de

vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspectores Urbanismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Rentas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Vía Pública.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Servicios Playas.

Grupo según el articulo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Recaudadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bomberos.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico de Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe Gabinete Alcaldia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe Proceso Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Titular Jardín

Infancia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Redactor-ayudante Emisora

Radio. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado equivalente. Denominación del puesto: Especialista Puericultura. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado equivalente. Denominación del puesto: Oficiales administrativos.

Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante primera Chapista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero, Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primero Especialista motores Pegaso. Número de vacantes: Una.

Fuengirola, 19 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Chófer-Cometidos varios, de la plantilla de personal laboral. 15831

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso, una plaza de Chôfer-Cometidos varios, en régimen

de contratación laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayunamiento de Los Alcazares (Murcia), se presenta-

rán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el arrículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletin Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Aicázares (Murcia), 20 de mayo de 1988.-El Aicalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

15832 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista de la plantilla de funcio-narios de esta Corporación.

En el «Boletin Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Electricista.

Retribuciones: Las correspondientes al índice de proporcionalidad 3, grupo «E», más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arregio a la legislación

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia); se presenta-rán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de

la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15833 de Los Alcazares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración Ge-

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, del día 16 de mayo de 1988, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante libre oposición, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Retribuciones: Las correspondientes al coeficiente 1,7 (grupo D), más

dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia); se presentarán en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 66 de la

Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Menárguez Albaladejo.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15834 de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir siete plazas de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala C. Personal de Cometi-

dos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales. contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletin Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Malforca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló

15835 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Avuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala A. Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1,500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca. 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Avuntamiento 15836 de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos. Canales y Puertos de la piantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial. subescala A, Técnica. Clase Técnicos Superiores, grupo A.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales.

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento 15837 de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 59, de 15 de mayo de 1988, publica las bases de la oposición convocada para cubrir 11 plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales están encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». Los derechos de examen se fijan en 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguitó Munar.